

**PROFESIONALES DE LA
INGENIERIA CIVIL DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
DISTRITO I**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 27, 28 y 32, inc. A) de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito I a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Memoria y Balance del Ejercicio N° 21. Informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Presupuesto de gastos año 2015.
- 4) Tratamiento Art. 34 inc. d) Estatutos.

La Asamblea se llevará a cabo el día Jueves 23 de Abril de 2015, a las 14 horas, en la ciudad de Santa Fe, en la sede del CPIC, San Martín 1748.

EL DIRECTORIO

\$ 135 255752 Mar. 17 Mar. 19

**PROFESIONALES DE LA
INGENIERIA CIVIL DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE DEL
DISTRITO II**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 27, 28 y 32, inc. A) de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito II a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Memoria y Balance del Ejercicio N° 21. Informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Presupuesto de gastos año 2015. La Asamblea se llevará a cabo el día Lunes, 20 de Abril de 2015, a las 16 horas, en la ciudad de Rosario, en la sede del CPIC, Santa Fe 730.

EL DIRECTORIO

\$ 135 255753 Mar. 17 Mar. 19

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DEL CENTRO COMERCIAL

ESTADIO Y TITULARES

DE TAXIS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en los Artículos 29 y 31, Capítulo IV, del Estatuto Social el Organo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la Sede cita en la Avda. Alberdi 1015 Local 3 de Rosario (Pcia. de Santa Fe), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario de la entidad.
- 2) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al Decimoséptimo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, a saber: a) Memoria del Consejo Directivo; b) Informe de la Junta Fiscalizadora; c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
- 3) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24°, inc. C, Ley 20321).
- 4) Tratamiento y consideración del valor las cuotas sociales.
- 5) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora en el Decimoséptimo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 6) Tratamiento y aprobación de los contratos de colaboración con las casas adheridas.
- 7) Tratamiento y aprobación del Contrato de locación de la sede social.

Rosario, 10 de Marzo de 2015.

ALFREDO A. BLANC

Presidente

JULIO CESAR HAIDAR

Secretario

De nuestro Estatuto Social:

Artículo 32: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo 33: El padrón correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad con una anticipación de treinta días a la fecha de la asamblea, debiendo actualizarse cada cinco días.

Artículo 38: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar libremente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

\$ 65 255346 Mar. 17

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El "ALCORTA BOCHAS CLUB, MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO", convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del 2015, a las 21 Horas a realizarse en la Sede Social de la misma, sita en calles San Lorenzo y San Martín de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente temario:

1) Designación de dos asociados titulares y dos asociados suplentes para firmar y aprobar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Distribución e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.-

3) Renovación total del Organo Directivo y del Organo de Fiscalización.

4) Discucion y aprobación de la nueva cuota social.

EL ORGANO DIRECTIVO

Art. 38°) El Quórum para sesionar en las Asambleas, será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto.- En caso de no alcanzar ese numero a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los Asociados presentes.- El número de Asambleístas no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de la fiscalización.- De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 255378 Mar. 17

ASOCIACION CULTURAL

ISRAELITA ARGENTINA

"I. L. PERETZ"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocamos a los socios a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede, Francia 2248, de la ciudad de Santa Fe, el 30 de marzo de 2015 a las 19 hs, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del Presidente de la Asamblea.

2) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3) Aprobación de balances 2012 de la institución. Los cuales quedan a su disposición para su lectura en la sede social.

4) Designación de persona autorizada a realizar los trámites necesarios.

Nota: si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrare la mitad mas uno de los socios con derecho a voto, se constituirá en Segunda Convocatoria una hora después, con el mismo número que hubiere concurrido.

\$ 135 255353 Mar. 17 Mar. 19

MUTUAL ASOCIACION

ITALIANA PIAVE

EMPALME VILLA CONSTITUCION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE ASOCIADOS

La Comisión Directiva de la Mutual Asociación Italiana Piave de Empalme Villa Constitución (Santa Fe), convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de Abril de 2015 a las 20:00 horas en la sede social, Italia 151 de la localidad homónima a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Excedentes e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al período del 01/01/2014 al 31/12/2014.
- 3) Informe Subsidios Sector Servicios Asociados año 2014 de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/11/2003.
- 4) Retribución Consejeros.
- 5) Actualización cuota societaria.

CARLOS GIROTTI

Presidente

CARLOS DIANDA

Secretario

Nota: Se recuerda a los señores asociados que conforme al Estatuto Social la Asamblea se constituirá a la hora señalada con la presencia de la mayoría absoluta de asociados, de no obtenerse dicho quórum y transcurrida media hora sesionará con el número de asistentes.

\$ 135 255433 Mar. 17 Mar. 19

CLUB SPORTIVO BELGRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición de la Comisión Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, inc. F) de los Estatutos del Club Sportivo Belgrano se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el día 30 de abril de 2015 a las 20.00 horas en el domicilio de la sede social, sito en calle Obispo Boneo 2751 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. En caso de no reunir el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 21.00 hs. y con los asociados presentes se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
- 2) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Balance cerrado el 31/12/2014.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31/12/2014.
- 4) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

MUTUAL PERSONAL

JOHN DEERE ARGENTINA

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2015 a las 16:30 horas, en las instalaciones de la Institución sita en Juan Orsetti 518 de la Ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Resolución 152/90 I.N.A.E.S. y Artículo 37 inc. "c" del Estatuto Mutual e Informe del Auditor y del Organo de Fiscalización correspondiente al cuadragésimo sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
- 3) Tratamiento del monto de la cuota societaria y de los respectivos subsidios por Casamiento, Nacimiento y Fallecimiento.
- 4) Designación de una Junta Electoral (Art. 54º) que estará constituida por Un (1) Representante del Consejo Directivo designado por éste, quien la presidirá, y los apoderados o representantes de las listas oficializadas.
- 5) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por aplicación de los Artículos 15º y 18º del Estatuto Social reformado.

OSCAR HECTOR PEIRANO

Presidente

CARLOS ALBERTO ORTIZ

Secretario

ARTICULO 38º -

Tendrán voz y voto en las Asambleas los Socios Activos mayores de edad con más de un año de antigüedad en la Mutual.- El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 135 255436 Mar. 17 Mar. 19

MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FUNEBRES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual Apoyo Solidario de Servicios Fúnebres comunica que el Consejo Directivo ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2015 a las 12 horas en el local sito en calle Corrientes Nº 763, piso 10º, Oficina 8, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al 33º ejercicio.

3) Designación de dos socios para firmar el acta.

Rosario, 10 de marzo 2015.

IRMA TURUNEN

Presidente

PASCUAL MARIO GUERRIERI

Secretario

\$ 45 255439 Mar. 17

ASOCIACION MUTUAL

“ROQUE NOSETTO” DEL

PERSONAL DEL I.M.F.C.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social se convoca a los socios de la ASOCIACION MUTUAL ROQUE NOSETTO DEL PERSONAL DEL I.M.F.C. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Local de calle San Martín 1371 de la ciudad de Rosario, el día 30 de Abril de 2015 a las 16:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del acta anterior.

2) Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva junto al Secretario y Presidente.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/14.

4) Renovación total del Consejo Directivo. Elección del Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales.

5) Elección de tres miembros de la Junta Fiscalizadora.

6) Actualización cuota social

COMISION DIRECTIVA

Nota: Art. 35. El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 45 255394 Mar. 17

**MUTUAL DE AYUDA RECIPROCA DEL PERSONAL DE INDECAR S.A. y SOCIOS DE LA SOCIEDAD SPORTIVA RECREATIVA.
I.N.A.E.S. S. FE N° 534**

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la MUTUAL DE AYUDA RECIPROCA DEL PERSONAL DE INDECAR S.A. y SOCIOS DE LA SOCIEDAD SPORTIVA RECREATIVA a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 2015 a las 19 horas en el local de Bv. Pellegrini 957 de la ciudad de Roldan, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General Estado de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/01/2014 y 31/12/2014
- 4) Aprobación de la cuota societaria fijada por la Comisión Directiva para el año 2015

ENRIQUE A. ARROSAGARAY

Presidente

ALEJANDRA N. MARTIN

Secretaria

NOTA: Art. 32 del Estatuto Social: Para participar en la asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con la Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

Art.35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptaran por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 45 255413 Mar. 17

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA INGENIERIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

1ª. Circunscripción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Resolución Nº 2143. Santa Fe, 05 de Marzo de 2015. VISTO y CONSIDERANDO (...). EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN, RESUELVE: Artículo 1º: Convocase a los señores afiliados de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, o Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2015 a las 17:00 horas, en el domicilio de San Jerónimo 3045 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos afiliados presentes para aprobar y firmar el acto de la sesión a labrarse.
- 2) Memoria General. Temas comunes a ambos regímenes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Memoria y Balance correspondiente al 51º ejercicio del Régimen Jubilatorio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Memoria y Balance correspondiente al 56º ejercicio del Régimen Asistencial comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- 5) Aprobación de la Resolución A.2082/2014 sobre empréstito a la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI), del contrato de mutuo y de la adecuación de las cláusulas del precedente convenio confirmado por Asamblea Ordinaria del 27 de marzo de 2014. Artículo 2º: Regístrese, publíquese por un día en los diarios de comunicaciones legales y en el de mayor circulación de la región, comuníquese y archívese. Fdo. Arq. Amaro Enrique Busatto, Presidente. Ing. en Constr. Eduardo J. R. Borlle, Director Secretario.

AMARO ENRIQUE BUSATTO

Presidente

EDUARDO J. R. BORLLE

Secretario

\$ 76 255371 Mar. 17

ASOCIACION MUTUAL

CENTRO LITORAL

SANTO TOME

ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución del Consejo Directivo de la Asociación Mutual Centro Litoral y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 2015 a las 14 horas, en la sede social sita en calle Obispo Gelabert 2128 de la ciudad de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, correspondientes al 13º Ejercicio Económico cenado al 31/12/2014.
- 3) Consideración proyecto de distribución de resultados no asignados.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora-

5) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

6) Consideración y aprobación de convenios firmados con Bica C.E.M.L.

7) Resolución 1481/2009 del I.N.A.E.S. Consideración y aprobación de convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para prestación del Servicio de Gestión de Préstamos y otros servicios.

8) Designación de la Junta Electoral.

9) Elección de los miembros del Consejo Directivo, por terminación de mandato de los Sres. Ezequiel Martín Perren y Marcela Fabiana Buíguez.

10) Elección de un miembro Titular de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato del Sr. Mariano Ariel Oks.

11) Consideración de la remuneración a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Santo Tomé, 26 de febrero de 2015.

JORGE M. HOURIET

Presidente

GLADYS E. PONCE

Secretaria

NOTA: Las Asambleas deben realizarse en el lugar, día y hora fijados, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada media hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de los órganos de administración y de fiscalización.

\$ 45 255322 Mar. 17
